136735

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

Teniendo en cuenta que:

Pablo Emilio Diaz Rodriguez

Identificado con C.C. 74. 320. 814 y número de Registro SNP VG971 0210435 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional de Pruebas el Examen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 7 de Junio de 1997 , de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2225 de 1993.

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 3 de Septiembre de 1997

DIRECTOR ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Instituto Interandino de Capacitación

Educación no formal
Autorizado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca según resolución No 00209 de 25 de Noviembre de 1996

Confiere

EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL EN CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS, A:

Pablo Emilio Díaz Rodríguez

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74.320.814 de Socha (Boyacá)

Por cuanto terminó satisfactoriamente el programa de:

Computación y Sistemas

Con una duración de 400 horas

Director

Secretaria

Anotación al folio 03 Libro de registro interno No. 01 Expedido en Ubaté Cundinamarca 05 de Julio de 1997
No requiere registro según Decreto 921 del 06 de Mayo de 1994 y 2150 del 05 de Diciembre de 1995